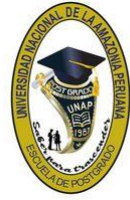




UNAP



FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

**SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN
MEDICINA HUMANA, VÍA RESIDENTADO MÉDICO
CON MENCIÓN EN MEDICINA FAMILIAR Y
COMUNITARIA**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**CONOCIMIENTO Y PRACTICAS PREVENTIVAS SOBRE
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS EN MADRES
DE NIÑOS (AS) MENORES DE
UN AÑO DE LA IPRESS MORONA
COCHA – IQUITOS - 2018**

AUTOR: JOSÉ ROBERTO RUIZ RÍOS

ASESOR: YURI ALFONSO ALEGRE PALOMINO

**PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA
HUMANA, VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN
EN MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA**

IQUITOS - PERÚ

2018



ACTA DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN MEDICINA HUMANA - VIA RESIDENTADO MÉDICO

(Artículo N° 46 del Reglamento de la Ley N° 30453, Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico Aprobado el 2 de Marzo del 2017)

En Iquitos, a los 18 días del mes de abril del año 2018 a horas 10:00, en el Auditorio de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, se constituyó el Jurado evaluador y dictaminador, integrado por:

- | | |
|------------------------------|------------|
| Mgr. Ernerto Salazar Sánchez | Presidente |
| M.C. Rafael García Dávila | Miembro |
| M.C. Hernando Padilla Vargas | Miembro |

Para evaluar el Proyecto de Investigación como requisito para la obtención del Título Profesional de Segunda Especialidad en Medicina Humana, con mención Vía Residentado Médico en MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA. Modalidad: Evaluación por Competencias- I Promoción.

Denominada: CONOCIMIENTO Y PRÁCTICA PREVENTIVAS SOBRE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS EN MADRES DE NIÑOS (AS) MENORES DE UN AÑO DE LA IPRESS MORDNA COCHA - IQUITOS - 2018.

Presentado por el egresado: JOSÉ ROBERTO RUIZ RÍOS.

Que otorga la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana de acuerdo a la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto-UNAP. Después de la revisión el Jurado, llegó a las siguientes conclusiones:

La Evaluación ha sido: Aprobada (X) Desaprobada ()

Observaciones: Ninguna

En fe de lo actuado los miembros del Jurado suscriben la presente acta en diez originales.

Seguidamente, el presidente de jurado da por concluida el acto de Evaluación.

Siendo las 12:30 horas del día 18 del mes de abril del año 2018, se dio por concluido el acto académico, con lo cual, se le declara al egresado(a) apto (X) no apto () para completar los requisitos para optar el Título Profesional de Segunda Especialidad en Medicina Humana, Vía Residentado Médico en MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA. Modalidad: Evaluación por Competencias- I Promoción.

Profesional

Mgr. Ernerto Salazar Sánchez
Presidente

M.C. Rafael García Dávila
Miembro

M.C. Hernando Padilla Vargas
Miembro

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE II ESPECIALIDAD EN MEDICINA HUMANA VÍA RESIDENTADO MÉDICO CON MENCIÓN EN: MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA, EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS; APROBADO CON FECHA DEL ACTA 18 DE ABRIL DEL 2018 A LAS 12:30 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA EN LA CIUDAD DE IQUITOS – PERÚ.



.....
M.C. ERNESTO SALAZAR SÁNCHEZ, Mgr.
Presidente



.....
M.C. RAFAEL GARCÍA DAVILA
Miembro



.....
M.C. HERNANDO PADILLA VARGAS
Miembro



.....
M.C. YURI ALFONSO ALEGRE PALOMINO
Asesor